



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16
CON CABECERA EN MACUSPANA TABASCO
ACTA: 05/ESP/15/03/2024

En el municipio de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las veintitrés horas con doce minutos del día 15 de marzo del año dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 16, sito en la prolongación Agustín Díaz del Castillo, esquina circunvalación s/n, Colonia centro de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 16, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 3; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción II, 18 y 24 numeral I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.

Ciudadana **María Dolores Ríos Santiago**

Consejera Presidenta

Ciudadana **Leticia del Carmen Brindis Sánchez**

Secretaria del Consejo

Ciudadano **Guadalupe Cornelio Cornelio**

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano **Saulo Ramírez Concepción**

Consejero Electoral Propietario

Ciudadano **Jorge Peralta Trinidad**

Consejero Electoral Propietario

Ciudadana **Ana Félix López**

Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana **Celia Elena Zacarías Reyes**

Consejera Electoral Propietaria

Ciudadano **Luis Manuel Lugo Zamudio**

Consejero Electoral Propietario

Karol de Jesús Cruz Velázquez

Consejera Propietaria del Partido de la Revolución Democrática

Martin Nieto Dominguez

Consejero Representante Propietario del Partido MORENA

La Ciudadana Presidenta del Consejo, María Dolores Ríos Santiago: Buenas noches señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros representantes de los Partidos Políticos. Siendo las veintitrés horas con doce minutos del día viernes quince de marzo del año dos mil veinticuatro, se da inicio a esta Sesión Especial de este Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 3, 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/ESP/15/03/2024

Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con los artículos 7 numeral 1 fracción 2 y 24 numeral 1 fracción 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Leticia del Carmen Brindis Sánchez: Buenas tardes Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -

1. LISTA DE ASISTENCIA; -----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM; -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16 CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POSTULADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 – 2024. -----
- 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16 CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 – 2024. -----
- 6.- CLAUSURA. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre María Dolores Ríos Santiago, Consejera Presidenta. -----

Presidenta del Consejo: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Saulo Ramírez Concepción Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral Propietario, Saulo Ramírez Concepción: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Jorge Peralta Trinidad Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral Propietario, Jorge Peralta Trinidad: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Alma Rosa Calderón Hernández Consejera Electoral Propietaria. Ausente. -----

La Secretaria del Consejo: Ana Félix López Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral Propietaria, Ana Félix López: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Celia Elena Zacarías Reyes Consejera Electoral Propietario. -----

La Consejera Electoral propietaria, Celia Elena Zamudio Reyes: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Luis Manuel Lugo Zamudio Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral Propietario, Luis Manuel Lugo Zamudio: Presente. -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/ESP/15/03/2024

La Secretaria del Consejo: Consejera representante Propietaria de los Partidos Políticos. -----

La Consejera representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Petrona Jiménez Chable: Ausente., Mayra Jarcia Esteban; Ausente

La Secretaria del Consejo: Partido de la Revolución Democrática Karol de Jesús Cruz Velázquez-----

El Representante Propietario del partido de la Revolución Democrática, Karol de Jesús Cruz Velázquez: presente.-----

La Secretaria del Consejo: Partido del Trabajo, Leydi Yesenia Castillo Narváez--

El Representante Propietario del partido del Trabajo, Leydi Yesenia Castillo Narváez: ausente.-----

La Secretaria del Consejo: Partido Verde Ecologista de México, Rubicel García Cadena, Ausente, José Antonio García Herrera, Ausente; -----

La Secretaria del Consejo: Partido Morena, Martin Nieto Domínguez-----

El Representante Propietario del Partido Morena, Martin Nieto Domínguez: presente. -----

La Secretaria del Consejo: Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de usted Consejera Presidenta, 6 Consejeras y Consejeros Electorales, 3 Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y la de la voz, resultando 10 integrantes del Consejo, por lo que en términos del artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 6, numeral 1 fracción III; 7 numeral 1 fracción VI; 9 numeral 1 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

La Presidenta del Consejo: señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos decretare un receso, debido a que estaremos en espera de las instrucciones del Consejo Estatal ya que sesionaran, por lo cual siendo las veintitrés horas con dieciséis minutos decreto receso y pido estar atentos al llamado para reanudar la sesión. -----

La Presidenta del Consejo: buenos días señoras y señores vamos a reanudar la sesión siendo las dos horas con cincuenta y seis minutos de la mañana del día diecisiete de marzo, señora secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el tercer punto del orden del día es el relativo a la **aprobación del orden del día.** -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **Unanimidad.** -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 05/ESP/15/03/2024

La Presidenta del Consejo: Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de las Candidaturas a Diputaciones postuladas por el principio de mayoría relativa por los Partidos Políticos, Partido del Trabajo, para el proceso electoral local ordinario 2023 – 2024. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, que les fue previamente circulado. -----

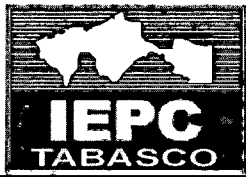
La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como la de los demás documentos que le fueron previamente circulados. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, y de los demás documentos previamente circulado ha sido aprobada por **Unanimidad**. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1, fracciones 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado se abrirá tres rondas de oradores ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. Dado a que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir ronda de oradores, solicito al Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

La Secretaria del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de las Candidaturas a Diputaciones postuladas por el principio de mayoría relativa por los Partidos Políticos, Partido del Trabajo, para el proceso electoral local ordinario 2023 – 2024, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acta motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias, señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto** punto sería la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de las Candidaturas a Presidencias Municipales y Regidurías por el



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 05/ESP/15/03/2024

Principio de Mayoría Relativa postuladas por los Partidos Políticos, Partido del Trabajo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1, fracción 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, Señora Secretaria, En virtud que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir ronda de oradores, secretaria del Consejo, sírvase a someter a votación el contenido del acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Macuspana, tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de las Candidaturas a Presidencias Municipales y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa postuladas por los Partidos Políticos, Partido del Trabajo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, por lo quienes estén favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias, señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: con gusto Consejera Presidenta. **El ultimo** punto del orden del día es el relativo a la clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las tres horas con seis minutos del día dieciséis del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Especial del Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas días a todos. Constando la presente acta de **siete (07) hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Conste

Ciudadana María Dolores Ríos Santiago
Consejera Presidenta

Ciudadana Leticia del Carmen Brindis Sánchez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 05/ESP/15/03/2024

Secretaria del Consejo

Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Saulo Ramírez Concepción
Consejero Electoral

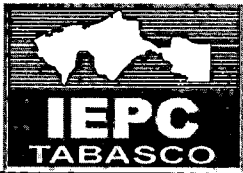
Ciudadano Jorge Peralta Trinidad
Consejero Electoral

Ciudadana Alma Rosa Calderón Hernández
Consejera Electoral

Ciudadana Ana Félix López
Consejera Electoral

Ciudadana Celia Elena Zacarías Reyes
Consejera Electoral

Ciudadano Luis Manuel Lugo Zamudio
Consejero Electoral



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 05/ESP/15/03/2024

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA
